

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BESALVI S.A., EFECTUADA EL 5 DE JUNIO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 5 de Junio del 2018 a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicada entre la avenida Juan Tanca Marengo y Francisco de Orellana, edificio Cofin 5 piso se reúnen los accionistas Iván Alberto Saltos Falcones, propietario de cuatrocientos ochenta acciones; Iván Alberto Saltos Villalba, propietario de ciento siete acciones; Dolores Belén Saltos Villalba, propietaria de ciento siete acciones; Israel Alberto Saltos Villalba, propietario de ciento seis acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, las mismas que constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS;

Preside la sesión el Presidente de la empresa Israel Alberto Saltos Villalba y actúa como secretaria Ad Hoc, Dolores Belén Saltos Villalba accionista.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum y a su vez se certifique la presencia del ciento por ciento del capital social, haciéndose constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

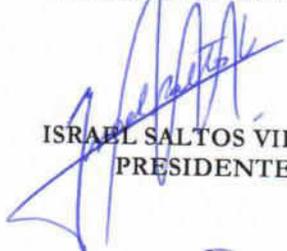
Con lo cual la Presidencia, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por la señora Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión, una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

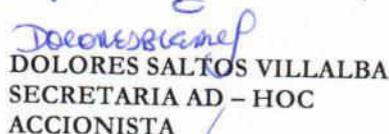
Para constancia firman:



**ISRAEL SALTOS VILLALBA
PRESIDENTE**



**IVAN SALTOS FALCONES
GERENTE GENERAL**



**DOLORES SALTOS VILLALBA
SECRETARIA AD - HOC
ACCIONISTA**



**IVAN SALTOS VILLALBA
ACCIONISTA**